

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E61

CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1950



Sesión extraordinaria número sexagésima primera celebrada por el Consejo Universitario el día treinta de noviembre a las dieciocho horas y media con asistencia del señor Rector Lic. Fernando Baudrit quien preside y los Decanos Prof. Monge Alfaro, Prof. Coronado, Ing. Peralta, Prof. Portuguez F., Lic. González G., Ing. Baudrit M., Dr. García, Lic. Coto y el Secretario General Prof. Gámez Solano y los miembros de la Junta Administradora del Museo Nacional señora Stone, señora de Macaya, señores Varona, Balser, Tinoco, Marine, Ortuño y

ARTICULO 01. El señor Rector presenta un atento salido a la Junta y cede la palabra a su presidenta señora Stone.

ARTICULO 02. La señora Stone aporta una serie de notas que quiere presentar personalmente al Consejo, y discutir punto por punto en la esperanza de que se vaya dando inmediata solución a cada asunto. Cree que existe un mal entendimiento entre el Consejo y la Junta, y que esta se siente en el aire, pues sus actuaciones no son respaldados por el Consejo. Inicia el señor Rector la lectura de la primer nota de fecha veintinueve de noviembre en curso.

1º) En vista de la renuncia irrevocable que presentó el Lic. Evelio Ramírez, se presenta una terna para llenar la vacante. De la terna se elige al primero, Lic. Otón Acosta Jiménez.

Se dan las más expresivas gracias al Lic. Ramírez por los importantes y desinteresados servicios que prestó.

2º) La ausencia casi constante, en los últimos meses del señor Delegado del Consejo Universitario. Ing. Baudrit, hace perder contacto de esa Junta con el Consejo.

El Ing. Baudrit explica que no ha asistido a sesiones por falta de tiempo, pero que siempre se ha disculpado, y que ante la imposibilidad de una asistencia más regular, desde el martes había presentado su renuncia, que esperaba que la Junta ya hubiera conocido.

La señora Stone manifiesta que no conocía la renuncia del Ing. Baudrit y que lamenta que haya renunciado.

El Ing. Tinoco lamenta la renuncia del Ing. Baudrit, advirtiéndole que no existe crítica

alguna para él en la observación que hace la Junta, expresa conceptos de reconocimiento para el Ing. Baudrit, quien los agradece pero mantiene su renuncia.

El señor Rector manifiesta que será el Consejo en su próxima sesión quién conocerá de la renuncia del Ing Baudrit. Tomando las notas que trae la señora Stone, continúa el comentario de ellas:

3º) La aprobación o improbación del reglamento del Museo Nacional, presentado desde hace muchos meses.

El rector explica el trámite de que ha sido objeto el Reglamento que envió la Junta, las dificultades habidas para que el Consejo le diera una inmediata aprobación.

A las observaciones de que por falta de ese Reglamento la Junta no tiene control disciplinario sobre empleados, quienes no prestan la colaboración debida, el Rector contesta que todas esas dificultades se obviarán con un Reglamento interno de trabajo. que la Junta debe formular lo más pronto posible, y que le ofrece ser aprobado inmediatamente por el Consejo. La Junta lo presentará.

4º) Las medidas de orden disciplinario que la Junta necesita imponer, deben establecerse en el reglamento interno junto en el que insiste el Rector.

5º) La aprobación o la improbación de la Reorganización y Presupuesto presentados ya desde el tres de junio pasado.

Advierte el señor Rector que el Consejo no ha podido dar su aprobación a esta solicitud; porque no puede alterar en más los gastos de la Universidad, cuyo presupuesto dejará un fuerte déficit, tal como se ha hecho público. Que en la reorganización que implique despido de empleados el consejo tiene que medirse mucho, pues como el grupo colegiado no puede tomar ciertas medidas sin llenar todos los requisitos de información y demás que le eviten al Consejo reclamos de prestaciones de trabajo.

El señor Rector lee la segunda nota, también fechada el veintinueve de noviembre y que se refiere a dificultades con la señorita Secretaria. Como este asunto está en manos de una comisión nombrada por el Consejo, se acuerda consultar al Lic. Otto Fallas, catedrático de la materia en la Escuela de Derecho, para ver si del estudio de las quejas presentadas resulta justificable el despido de dicha empleada. Igual medida se tomará con las quejas que sobre el Jefe de Arqueología presenta el Director del Museo, y cuya destitución pide la Junta en carta fechada el veintisiete de noviembre.

Informa la señora Stone que el Jefe de Geología ha hecho abandono de su trabajo incurriendo en inasistencia por varios días, motivo por el cual la Junta Administrativa del Museo pide al Consejo la destitución de dicho empleado. Los demás miembros presentes de la Junta ratifican el informe y la petición. Ante tal solicitud el Consejo acuerda: "Separar de su puesto al Jefe de Geología, señor Segura P. de acuerdo con la solicitud de la Junta Administradora del Museo".

Ante la queja de que los empleados del Museo se dirigen directamente al Consejo Universitario, haciendo caso omiso de la Junta Administradora, que se ve imposibilitada de sentar todo principio de autoridad con los empleados, el Consejo acuerda: "Toda comunicación de los empleados del Museo para el Consejo, debe hacerse por medio de la Junta Administradora del Museo".

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, y satisfechos los miembros de la Junta en la forma en que fueron atendidos, a las veinte horas y media se levanta la sesión.

Fernando Baudrit Solera
Rector

Uladislao Gámez Solano
Secretario